

Sección de Gestión Administrativa, sito en Pabellón de Nueva Zelanda, Avda. de las Acacias s/n, Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13,00 horas del último día fijado.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa): Las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 15.1.1 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas): Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 15.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica): De conformidad con la cláusula núm. 15.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla; si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora del próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de abril de 1995.- El Director General, Roberto Barceló de Aguilar.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

ANUNCIO. (PP. 697/95).

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la contratación mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa, con declaración de urgencia, del proyecto de las obras de «JV-3241, Mancha Real, Pegalajar (circunvalación Pegalajar) acondicionamiento general».

Primero. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa, con declaración de urgencia del proyecto de las obras de: «JV-3241, Mancha Real, Pegalajar (circunvalación Pegalajar) acondicionamiento general» con sujeción al «Pliego-tipo de condiciones económicas-administrativas que han de regir en la contratación mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa, de los proyectos de carreteras y caminos, que tramite la Excm. Diputación Provincial de Jaén» aprobado por el Pleno de la Corporación con fecha 30 de diciembre de 1994.

Segundo. El tipo a que asciende la contratación mencionada es el de 80.895.652 ptas., incluido el I.V.A., con la siguiente financiación:

- Aportación Diputación, F. propios 100,0000%: 80.000.000 ptas.

- Aportac. Diputación F. propios I.V.A. 1,0000%: 895.652 ptas.

Tercero. El plazo de ejecución del proyecto será de 12 meses.

Cuarto. El Pliego de Condiciones, el proyecto, así como cuanta documentación e información complementaria se requiere se hallará de manifiesto en el Area de Gestión y Contratación, Negociado de Contratación, de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, quien atenderá a los licitadores interesados con sujeción a lo establecido en el art. 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, así como a lo previsto en el Pliego indicado anteriormente y demás legislación vigente.

Quinto. Los interesados presentarán en el Area de Contratación, Negociado de Contratación, de 9 a 14 horas de lunes a viernes, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la última inserción que se produzca de este anuncio en el BOE, BOJA y BOP, sus proposiciones en el modelo oficial que se inserta al final del Pliego, aludido en la cláusula primera, en sobres cerrados, donde conste la denominación del Contrato a que se acceden y la denominación de la empresa. Asimismo se admitirán las remitidas por correo dentro del plazo de admisión citado y siempre que se dé cumplimiento a los requisitos del artículo 100 del R.G.C.E.

Junto al sobre de la propuesta económica presentarán dos sobres de documentación en los que igualmente constará su denominación y la del contrato a que acceden, uno general y otro específico, en el que se hará constar el título de «Admisión previa» y que se detalla en el Pliego de Condiciones indicado anteriormente.

Sexto. Los licitadores habrán de depositar en concepto de fianza provisional la cantidad de 1.617.913 pesetas, depositada en la Caja de la Corporación, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, constituido de forma reglamentaria y debidamente legitimado, y con sujeción a lo establecido para la fianza definitiva, que ascenderá a la cantidad de 3.235.826 pesetas.

Séptimo. Los licitadores habrán de estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e, o justifiquen su solvencia económica, técnica y financiera en el supuesto del artículo 98 de la L.C.E., y cumplan los requisitos previstos en la cláusula cuarta del Pliego de Condiciones.

Octavo. La apertura de las proposiciones presentadas se efectuará, una vez determinado el resultado de la admisión previa por la Comisión de Gobierno, al segundo día siguiente hábil, a las 11 horas y de conformidad con el Pliego de Condiciones.

Jaén, 15 de marzo de 1995.- El Presidente, P.D., El Diputado-Delegado, Juan Canovaca Arjona.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 847/95).

Concurso para contratar en régimen de concesión administrativa la gestión y explotación del Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

Objeto: El concurso tiene por objeto la contratación, en régimen de concesión administrativa, de los siguientes servicios:

- Gestión y explotación de la Planta de Reciclaje y Obtención de Abonos Orgánicos con vertedero de apoyo en Villarrasa (Huelva).

- Gestión y explotación de las Estaciones de Transferencias de Residuos Sólidos Urbanos de La Redondela, Huelva y Almonte (Huelva).

- Operaciones de transporte de Residuos Sólidos Urbanos desde dichas Estaciones a la Planta de Reciclaje de Villarrasa (Huelva).

Canon: El canon mensual por la explotación del Servicio será ofertado en pesetas por tonelada de residuos sólidos urbanos tratados.

Duración: 10 años, prorrogables por períodos de 3 años.

Fianza provisional: 10.000.000 ptas.

Fianza definitiva: 25.000.000 ptas.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en el Servicio de Planes y Obras de esta Diputación, sito en C/ Fernando el Católico núm. 18, 2.ª planta, en horas de 9 a 13, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Planes y Obras, durante 20 días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de su inserción en el BOE, en horas de 9 a 13. Si el último día fuese sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: A las 11 horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de esta Diputación Provincial. Si fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los licitadores deberán presentar su proposición en la forma que se indica en el correspondiente Pliego de Condiciones, acompañada de la documentación que en el mismo se detalla.

Huelva, 29 de marzo de 1995.- El Secretario, El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 742/95).

Resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba convocando concurso para la contratación de obras.

Aprobado por el Pleno Municipal, el día 30.1.1995, el Pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso, en el que se incluye una fase de admisión previa, del contrato de las obras de «Ordenación Entorno Fuente del Rey» se convoca la licitación, si bien ésta se interrumpirá en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, hasta tanto éstas hayan sido resueltas, con las siguientes bases:

Objeto: Las obras citadas.

Tipo: 120.048.563 ptas., I.V.A. incluido, a la baja.

Duración: Dieciocho meses.

Calificación del contratista: Grupo K, subgrupo «7», Categoría de contrato «D».

Adjudicatarios: Para el caso de resultar adjudicatarias varias empresas, éstas se obligarán solidariamente respecto a la Corporación, cuyos derechos frente a los mismos serán en todo caso indivisibles.

Financiación: Según Convenio suscrito se financian conjuntamente por la Consejería de Obras Públicas y el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Fianzas: Provisional: 2% del tipo; Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Plazo de garantía: Un año desde la recepción provisional.

Publicidad del expediente: En la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Dirección del órgano de contratación: Excmo. Ayun-

tamiento de Priego de Córdoba; Plaza de la Constitución núm. 1. 14800 Priego de Córdoba. Córdoba.

Criterios de admisión previa y de adjudicación: Los establecidos en la Cláusula decimocuarta del Pliego de Condiciones económico-administrativas.

Dirección del servicio para solicitar los Pliegos de Condiciones y documentación complementaria: Secretaría General. Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba; Plaza de la Constitución núm. 1. 14800 Priego de Córdoba. Córdoba. Documentación gratuita, excepto copia del proyecto.

Presentación de plicas: En tres sobres cerrados en los que constará y así se indicará en el exterior de cada uno de ellos: «Número 1. Documentación Administrativa», «Número 2. Referencias económicas y técnicas» y «Número 3. Proposición Económica»; en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficinas, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación en el BOE.

Apertura de plicas: Acto público; en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las 12,00 horas del quinto día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de licitación; sólo a estos efectos se considera inhábil el sábado.

Advertencia: La presente licitación quedará sin efecto, sin derecho a indemnización alguna, en el caso de que la Junta de Andalucía no autorice las obras, asimismo los licitadores quedarán obligados, con la revisión de precio a que hubiere lugar, a posibles modificaciones del proyecto que pudiesen imponer con dicha autorización preceptiva.

Modelo de proposición:

«Don, con domicilio en, calle, núm. y DNI núm., en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio/o en representación de me comprometo a ejecutar las obras de Ordenación del Entorno de la Fuente Rey de Priego de Córdoba, con sujeción al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que declaro conocer y aceptar, en el precio de (letra y número) pesetas.

En, a de de mil novecientos noventa y cuatro.

(Firma del Licitador)

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba».

Priego, 21 de marzo de 1995.- El Alcalde, Tomás Delgado Toro.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

ANUNCIO sobre convocatoria de concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la realización de una auditoría en el Ayuntamiento. (PP. 743/95).

Objeto de licitación: Contratación, de la asistencia técnica para la realización de una auditoría en el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

Tipo de licitación: 8.000.000 pesetas (ocho millones de pesetas).

Plazo de ejecución: 6 semanas (seis semanas).

Fianza provisional: 160.000 pesetas (ciento sesenta mil pesetas).

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General de Documentos del Ayuntamiento de El Ejido, en días hábiles de 9 a 14 horas, o haciendo uso del medio previsto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación